MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
COMANDO DE INGENIEROS

Al contestar, cite este número

Radicado No. **20194412301843**: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COING-C10-17.5

Bogotá, D.C., 12 de julio de 2019

Señor Mayor
FELIPE ANTONIO CASTRO TUTA
Central Administrativa Y Contable Especializada Ingenieros
Carrera 50 No.18-06
Bogotá, D.C.

Asunto: Solicitud Adición Contrato Prestación de Servicios Cenac Ingenieros 2019.

Comedidamente me permito enviar al Señor Mayor Oficial de Contratación de la Central Administrativa y Contable Especializada Ingenieros en su calidad de Ordenador del Gasto la documentación para que autorice a quien corresponda la elaboración de Contrato Adicional del Contrato de Prestación de Servicios así:

OPS	CONTRATO	VALOR ADICION
GIOVANNI CORREA SAAVEDRA C.C. 19.462.048 de Bogotá	126 - Cenac Ingenieros 2019	$ 16.250.000

Lo anterior de acuerdo a la necesidad del Comando de Ingenieros detallada en la solicitud con radicado No 20194412301463 se da el visto bueno y aprobación para dar continuidad a la prestación de servicios de este contratista y se solicita llevar a cabo los trámites administrativos pertinentes y necesarios con el CRP y CDP asociados al contrato en cuestión.

Comedidamente,

CR. JUAN CARLOS VILLA ZAPATA
Oficial Finca Raíz COING

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
COMANDO DE INGENIEROS

Al contestar, cite este número

Radicado No. **20194412301463**: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COING-C10-17.5

Bogotá, D.C., 12 de julio de 2019

Señor Mayor
FELIPE ANTONIO CASTRO TUTA
Central Administrativa Y Contable Especializada Ingenieros
Carrera 50 No.18-06
Bogotá, D.C.

Asunto: Solicitud Adición Contrato Prestación de Servicios Cenac Ingenieros 2019.

En atención a la solicitud referida en el asunto con toda atención me permito solicitar al señor Mayor Oficial de Contratación de la Central Administrativa y Contable Especializada Ingenieros en su calidad de Ordenador del Gasto ordenar a quien corresponda la elaboración de Contrato Adicional del Contrato de Prestación de Servicios así:

OPS	CONTRATO	VALOR ADICION
GIOVANNI CORREA SAAVEDRA	126- CENAC Ingenieros 2019	$16.250.000

Lo anterior de acuerdo a la necesidad del Comando de Ingenieros para dar continuidad a la prestación de servicio servicios profesionales y de apoyo a la gestión como asesor en predios deficientemente aprovechados en los procesos que se adelantan en la sección de Finca Raíz del Comando de Ingenieros del Ejército, teniendo en cuenta que se encuentra pendiente realizar las revistas mensuales programadas a varios municipios, con el fin de verificar que problemas se encuentran a nivel jurídico con invasores, perdidas de terreno, ello se requiere para culminar la actualización de inventarios de los predios ociosos con el fin de mantener un control administrativo y contable a cargo del Ejército Nacional y así proponer negocios jurídicos viables al Ministerio de Defensa Nacional, para dar solución a dichos predios ociosos dado que generan un desgaste para la administración, aunado a lo anterior se solicita llevar a cabo los trámites administrativos pertinentes y necesarios con el CRP y CDP asociados al contrato en cuestión.

Respetuosamente,

CT. RICARDO ANDRES ROBAYO BARRETO
Oficial Ingeniero Catastral SEFIR COING
Supervisor

Bogotá D.C. 12 de julio de 2019

Señor Capitán
RICARDO ANDRES ROBAYO BARRETO
Supervisor Contrato
Ciudad

Asunto: Aceptación Adición y Prórroga Contrato Prestación de Servicios

Con toda atención y respeto me permito informar a la Señor Capitán RICARDO ANDRES ROBAYO BARRETO que acepto la Modificación al Contrato de Prestación de Servicios N°. 126 del 2019, Cenac de Ingenieros 2019 conforme a su solicitud:

Adición: $16.250.000
Prorroga: 08 de noviembre de 2019

Atentamente,

OPS: Giovanni Correa Saavedra
CC.19.462.048 de Bogotá D.C